

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTA
DE LA COMPAÑIA INDUSTRIAL DE RECICLAJE DE ALUMINIO INREALUM
S. A.**

En la ciudad de Quito, a los veinte y un días del mes de marzo del 2013, a las diecisiete horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. De la Prensa N°1-270 y La Florida se reúnen los siguientes accionistas:

Accionista	Número acciones	Valor US\$
Corporación Empresarial CORPESA S.A., representada por Gustavo Jácome A.	14,850	14,850.00
Bernardo Gómez C.	150	150.00
TOTAL.	15,000	15,000.00

Actúa como Presidente de esta Junta General el señor Bernardo Gómez Calisto, como secretario el señor Jochen Münch S., Gerente General de la compañía y el Ing. Gustavo Jácome A. en representación de Corporación Empresarial S. A. CORPESA. El Presidente solicita al señor Secretario verifique si con la presencia de los señores accionistas se encuentra presente la totalidad de los accionistas que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. El Secretario certifica que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, razón por la cual los accionistas se conforman con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan solemnemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas; para lo cual acuerdan de forma unánime conocer y resolver el orden del día.

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2012.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2012.
3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al año 2012.
4. Nombramiento de Gerente General.
5. Nombramiento de Comisarios Principal y Suplente y señalamiento de sus remuneraciones.

En aviso la palabra la Presidencia dispone su proceder a tratar los puntos detallados en el orden del día previsto para la presente junta.

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2012. El Ing. Jochen Münch, Gerente General de la compañía da lectura a su informe, el cual se pone a consideración de la Junta. La Junta luego de comentar algunos puntos del mismo, procede a aprobar la sugerencia del Gerente General en el sentido de enajenar las pérdidas del ejercicio con la cuenta reservas facultativas.



- 2. Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2012.** Toma la palabra el Secretario quien informa que, en vista de que la Comisario Principal, Daniela Moreno renunció, la Comisario Suplente, Carmen Zambrano procede a dar lectura al informe del Comisario. Concluye la lectura, la Junta General resuelve por unanimidad aprobar y aceptar el informe presentado.
- 3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al año 2012.** Toma la palabra el Gerente General, quien hace una explicación de la evolución de las principales cuentas del Balance General y del Estado de Resultados. Los señores accionistas luego de conocer e intercambiar entretanto sobre el Balance General y Estado de Resultados, por unanimidad los aprueban.
- 4. Nombramiento de Gerente General.** El Presidente propone nominar al Ing. Isidro Múñoz S. como Gerente General por el período estatutario de dos años. La propuesta que antecede es aprobada por unanimidad por parte de la Junta General, la misiva que autoriza al Presidente a suscribir, notificar e inscribir el nombramiento correspondiente.
- 5. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente y señalamiento de sus remuneraciones.** El Gerente General sugiere que se designe al señor Damián Rosas en calidad de Comisario Principal para el ejercicio económico del 2013 y a la señora Carmen Zambrano como Comisario suplente para el mismo ejercicio económico, proponiendo que sea la Dirección General quien determine las remuneraciones de los comisarios de acuerdo al trabajo y condiciones del mercado para dichos puestos. La Junta por unanimidad acepta la propuesta realizada por la Gerencia General.

Dado por concluido el orden del día, la Presidencia solicita que por Secretaría se proceda a redactar el acta de la Junta, declarando un receso de 30 minutos. Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad y sin salvaguardias, se termina la sesión a las 18h30.


Bernardo Gómez Callejo
Presidente
Accionista


Isidro Múñoz S.
Gerente y Secretario
Representación Corporativa Empresarial S.A.